PRIM, S.A. El Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores Madrid

Móstoles (Madrid), 25 de mayo de 2007

Muy señores nuestros:

Para su debida difusión les informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio de 2006

2. Convocar Junta General de Accionistas para los próximos días 29 y 30 de Junio, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio social, en la que se debatirán, entre otros, los siguientes puntos:

a) Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2006.

En este capítulo se propondrá a la Junta General, el reparto de un dividendo complementario de 0,085 € brutos por acción.

b) Aprobación de una ampliación de capital con cargo a reservas, consistente en la entrega de 1 acción nueva por cada 10 antiguas que se posean y, en consecuencia, modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

c) Reelección de Consejeros.

d) Nombramiento de Auditores.

e) Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

f) Modificación del Artículo 11 de los Estatutos Sociales, relativo al plazo para la convocatoria de Junta General de Accionistas.

g) Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales, correspondiente al plazo de permanencia en el cargo de administrador.

3. Aprobar el informe justificativo de los cambios estatutarios que se propondrán a la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Fdo.: Carlos J. Rodríguez